

Ref. 3324/2020

Asunto: Informe proyecto de orden

En relación con el proyecto de orden, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a proyectos, obras e investigación aplicada y desarrollo de producto, de impulso a la transición ecológica e innovación en el entorno construido, Pla IRTA d'Impuls a la Innovació y Recerca aplicada per a la Transició ecològica en la Arquitectura, esta Dirección General, analizada la propuesta y la memoria que le acompaña, informa favorablemente a los efectos de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESSUPOSTOS

**SRA. SOTSSECRETARIA DE LA VICEPRESIDÈNCIA SEGONA I CONSELLERIA
D'HABITATGE I ARQUITECTURA BIOCLIMÀTICA**